



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico (1) para la ejecución del proyecto “NUMA, NUEVO MODELO ASISTENCIAL, REF: 0197_NUMA_5_E”.

Convocatoria de Junio de 2017 (2)

REFERENCIA (3): INV-6-2017-T-031

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Muñoz Chavero, Fernando. Profesor Titular
- Vocal 1: Torralba Silgado, Antonio. Catedrático Universidad
- Vocal 2: López Morillo, Enrique. Profesor Contratado Doctor

se reúne el día 23/06/2017 a las 13:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Moreno García, Manuel Alberto

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 6 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

-Imprescindible: Ingeniero de Telecomunicación con experiencia mínima de 5 años en gestión de proyectos nacionales e internacionales. Experiencia en justificación técnica de proyectos, conocimiento en el área de las redes inalámbricas de sensores. Nivel mínimo de inglés B2, fluidez en comunicación oral. Experiencia en exposiciones en público en inglés. Disponibilidad para viajar.

-Valorable:

- Conocimiento de herramientas de gestión y de desarrollo SW (SVN, GIT, Redmine) (+++).
- Conocimiento de la metodología de proyectos ágil SCRUM (++)
- Lenguajes de programación: Java, C/C++. Máquinas de estado y programación orientada a objetos. (++)

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
MORENO GARCÍA, MANUEL ALBERTO	2.3	2	5.5	0	9.8
HINOJO MONTERO, JOSÉ MARÍA	3	1.5	2	0	6.5
CABRERA BERNAL, ELENA	2.7	1.5	1.5	0	5.7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de Junio de 2017

Fdo: Fernando Muñoz Chavero (Presidente)

Fdo: Antonio Torralba Silgado (Vocal 1º)

Fdo: Enrique López Morillo (Vocal 2º)

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.